

## Endesa instalará puntos de recarga para vehículos eléctricos en las estaciones de servicio Cepsa

**Ambas compañías han firmado un acuerdo de colaboración "con el objetivo de desarrollar, integrar, desplegar y probar una red de puntos de recarga en estaciones de servicio de Cepsa". Endesa ha difundido hoy un comunicado en el que señala que ambas compañías "están interesadas en el desarrollo del vehículo y la movilidad eléctrica como forma de lucha contra el cambio climático y de creación de valor para los accionistas".**



El convenio –de desarrollo conjunto de "un plan de diseño, pruebas y despliegue de una red de puntos de recarga de vehículos eléctricos e híbridos enchufables"– ha sido hecho público por los presidente de Endesa, Borja Prado, y Cepsa, Santiago Bergareche, y su objetivo es, según el comunicado difundido hoy por la compañía eléctrica, "desarrollar y probar soluciones técnicas que garanticen la viabilidad comercial de los mismos, y sus procesos de recarga, así como la presencia de ambas compañías en el mercado de movilidad eléctrica".

Según Endesa, los puntos de recarga que se instalen en el marco de este convenio estarán adscritos al Plan Movele, promovido por el Gobierno para el desarrollo del coche eléctrico en España. Movele está gestionado y coordinado por el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía y consiste en la introducción, a finales de 2010 y dentro de entornos urbanos, de vehículos eléctricos de diversas categorías, prestaciones y tecnologías, en un colectivo amplio de empresas, instituciones y particulares. Además, Movele prevé la instalación de 546 puntos de recarga para estos vehículos en Madrid (280), Barcelona (191) y Sevilla (75).

